

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. **340 DE 2018**, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA:	IT CROWD	C.C. / C.E. No.:	900.488.516-8
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	27/06/2018	Hasta
		30/06/2018	INFORME No.:
			1

Contrato N°	340	Fecha de inicio	27/06/2018	Fecha de terminación	27/06/2019
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula SEGUNDA el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: “Renovar el soporte técnico por un (1) año para el ambiente virtualizado de la bodega de datos – Oracle VM Premier y Oracle Linux Premier prestado por el fabricante”.					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula SEXTA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS (\$8.460.456,00) M/CTE , precio correspondiente a 10.8 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: A la fecha el Contrato reporta ejecución de CERO PESOS (\$0,00) M/CTE.		
SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El saldo del contrato es de la suma OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS (\$8.460.456,00) M/CTE.			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula NOVENA del contrato, el plazo del mismo se pactó en un (1) año, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> El 27 de junio de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. 				

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la cláusula SEPTIMA del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: “El ICFES pagará al contratista el valor del contrato mediante un único pago contra entrega del certificado y/o documento que acredita el derecho que tiene la Entidad al soporte técnico de un (1) año por parte del fabricante ORACLE. El pago requiere presentación de la cuenta de cobro o factura, constancia de recibido a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, y por el documento que acredite el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. El pago se realizará siempre que se hayan presentado todos los documentos requeridos y de acuerdo a las fechas establecidas por la Subdirección Financiera y Contable del ICFES”.
-----------------------	---

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

10		%
-----------	--	---

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	

6. CONSTANCIAS

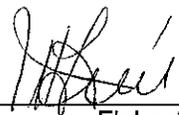
El supervisor o interventor **CARLOS ANDRÉS CARDONA LÓPEZ** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

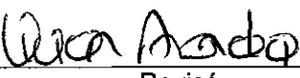
CARLOS ANDRÉS CARDONA LÓPEZ, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda.

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(13)** de **(julio)** de **(2018)**.


 Elaboró
mmalaver


 Revisó
VIVIAN L. ARANDA CAMACHO
 profesional Sub. Información


 Aprobó
CARLOS A. CARDONA L.
 Subdirector Información



ITCROWD

Your strategic IT partner of future technologies

NIT: 900.488.516-8

Cll 71 # 14-68 Of.201,
Bogotá - Colombia
Tel: +57 (1) 703 8028

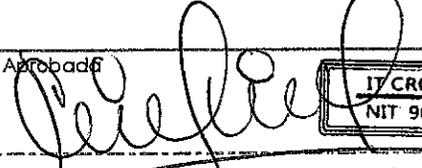
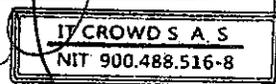
REGIMEN COMÚN

ACTIVIDAD ECONOMICA ICA 6202 TARIFA ICA 6.9 X 1000
RESOLUCION DIAN No. 18762005391851 DE 2017-10-25
NUMERACION DEL IT-266 AL 500
PROCESADO EN COMPUTADOR POR IT CROWD S. A. S.

Factura
de Venta
No. IT-306

Fecha de Facturación 10 de julio de 2018	Detalles del Cliente INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION - ICFES NIT: 860.024.301-6 Calle 26 # 69-76 Torre 2 Piso 15 Edificio Elemento Tel: 484 1410 Ext. 459	Forma de Pago CONTADO
Fecha de Vencimiento 19 de julio de 2018		OC y/o Contrato 340 de 2018

Item	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Oracle VM Premier Limited Support - Oracle 1-Click Ordering	2	\$ 1,639,840.00	\$ 3,279,680.00
2	Oracle Linux Premier Limited Support - Oracle 1-Click Ordering	1	\$ 3,829,947.00	\$ 3,829,947.00
Valor en letras: OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE			Sub-total	\$ 7,109,627.00
			IVA 19%	\$ 1,350,829.00
			Rte Fte 3.5%	
			Rte ICA 0.69%	
			Total	\$ 8,460,456.00

Aprobado:  Firma y Sello del cliente

 CC/NIT:

NO ACOGEMOS AL ART. 1, DECRETO 2497 DE 2012 Y ART. 1, DECRETO 260 DE 2001. APLICAR RETENCION DEL 3.5% POR ACTIVIDADES DE ANALISIS, DISEÑO, DESARROLLO, IMPLEMENTACION, MANTENIMIENTO, AJUSTES, PRUEBAS, SUMINISTROS Y DOCUMENTACION, FASES NECESARIAS EN LA ELABORACION DE PROGRAMAS DE INFORMATICA, DISEÑO DE PAGINAS WEB Y CONSULTORIA EN PROGRAMAS DE INFORMATICA, LICENCIAMIENTO Y DERECHO DE USO DE SOFTWARE A DECLARANTES DE RENTA.

FORMA DE PAGO CONTADO GIRAR CHEQUE A NOMBRE DE IT CROWD S. A. S. CONSIGNACIÓN EN CITIBANK COLOMBIA CUENTA AHORROS 1007010113	ENVIAR NOTIFICACION DE PAGO A djimenez@it-crowd.co CITANDO EL NUMERO DE LA FACTURA
---	--

ESTA FACTURA DE VENTA ES UN TITULO VALOR DE ACUERDO A LA LEY 1281 DEL 17 DE JULIO DE 2006, Y CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL ART. 617 DEL E.T., SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 621 Y 774 DEL C. DE C.) Y CAUSARA INTERESES DE MORA DE ACUERDO A LA LEY A PARTIR DE LA FECHA DE VENCIMIENTO. NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - NO SOMOS AUTORETENEDORES, LOS SERVICIOS DE ESTA FACTURA FUERON ENTREGADOS A SATISFACCIÓN.

Destino: SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN



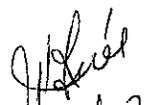
No. 20182100525022

Fecha Radicado: 2018-07-11 11:41:55

Anexos: .



...cias por elegirnos como aliado estratégico de sus negocios!


11/07/18
3:28 PM



**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y
EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007.**

Yo **DIANA CAROLINA JIMENEZ MAHECHA**, identificada con cédula de Ciudadanía **52.702.654** de Bogotá, en mi calidad de **Representante Legal** de la empresa **IT CROWD S.A.S.** con NIT No. **900.488.516-8**, bajo la gravedad del juramento manifiesto que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a **PAZ Y SALVO** con las Empresas Promotoras de Salud - EPS -, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Laborales - ARL -, Caja de Compensación Familiar, ICBF y Sena.

La presente se expide a los Nueve (09) días del mes de Julio de 2018.

Firma:

DIANA CAROLINA JIMENEZ MAHECHA
C.C. 52.702.654 de Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL

Información básica de la planilla

Empresa: IT CROWD S. A. S.
NIT: 900488516
Tipo Planilla: E
Periodo liquidación Pensiones: junio 2018
Sucursal o Dependencia: PRINCIPAL
Periodo liquidación Salud: julio 2018
Número de Radicación: 28564026
Total a pagar: \$3,851,900
Fecha de vencimiento: 06/07/2018
Total de empleados: 4
Fecha de Pago: 04/07/2018
Número de Administradoras: 10

Detalles del pago

Razón social recaudo: Compensar OI
Nit recaudo: 9998600669427
Descripción: MiPlanilla.com Pago Protección Social
Medio de Pago: Pago Electronico por PSE
Banco: CITIBANK
Número Autorización: 349834212
Estado de la transacción: Transacción aprobada

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en Incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	4		\$0	\$62,800
230301	800224808	Porvenir	1		\$0	\$496,000
231001	800227940	Cofondos	1		\$0	\$1,208,800
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	1		\$0	\$163,200
CCF22	860007336	Colsubsidio Caja de Compensación Filar	4		\$0	\$480,600
EPS005	800251440	Santitas EPS	2		\$0	\$1,012,800
EPS023	830009783	Cruz Blanca EPS	1		\$0	\$40,800
EPS034	900298372	Recaudo SGP Capital Salud	1		\$0	\$31,400
PAICBF	89999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	1		\$0	\$213,300
PASENA	899999034	SENA	1		\$0	\$142,200
						\$3,851,900

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Con fecha julio 1 de 2018, Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A. ("Colpatría") adquirió la operación en Colombia de banca de consumo y de pequeñas y medianas empresas de Citibank Colombia S.A. ("Citibank"). A partir de dicha fecha, la gestión de los productos que Ud. mantenía con Citibank, junto con sus derechos y obligaciones, han quedado bajo la exclusiva responsabilidad de Scotiabank Colpatría.

Las marcas Citi, Citi y el diseño del arco, ThankYou y marcas relacionadas, son marcas de servicios de Citigroup Inc. o de sus filiales o subsidiarias, utilizadas y registradas alrededor del mundo. Dichas marcas son usadas bajo licencia.

CitiBusiness

Bogotá D.C, Julio 13 de 2018

Señor(es):

ICFES

RB 0001253544

ASUNTO: RELACION BANCARIA

Citibank-Colombia S.A. informa que de acuerdo con nuestros registros y dando alcance a la solicitud de nuestro cliente:

IT CROWD SAS

Identificado con NI No. 900488516-8, está vinculado(a) desde el 01/04/2014 a esta entidad, a través de su Cuenta de Ahorros No. 1007010113 el(la) cual se encuentra normal y activo(a) a la fecha.

En los términos anteriores esperamos haber atendido su requerimiento.

Cordialmente,



Servicio al Cliente
Citibank Colombia S.A.

SECCION ADMINISTRACION FINANCIERA
TELEFONO
VICEL 200